



Estimado Intendente / Alcalde:

Mendoza, julio 2024

Tengo el agrado de invitar a usted a participar del II Congreso Internacional de Discapacidad e Inclusión de Mercociudades, "Ciudades del Bienestar", que se celebrará del día 21 al 23 de agosto del 2024, en la Ciudad de Mendoza, Argentina. En el marco del programa del Congreso, le hacemos una invitación especial a participar de este encuentro de suma relevancia para el bienestar de las ciudades en materia de Accesibilidad, Inclusión y Discapacidad.

La Ciudad de Mendoza se afianza como faro de las Políticas Públicas de Inclusión Social y Bienestar, siendo la promoción de Derechos uno de los pilares fundamentales. En esta oportunidad será anfitriona de este importante evento organizado por la unidad temática de discapacidad e inclusión de Mercociudades, bajo la coordinación de Lincoln, Buenos Aires, Ciudad de Mendoza y Sao Pablo, Brasil.

En el marco de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el objetivo de no dejar a nadie atrás, el II Congreso Internacional de Discapacidad "Ciudades del Bienestar" busca identificar y atraer nuevos actores, intercambiar experiencias en áreas de trabajo común y, fundamentalmente, encontrar coincidencias para acelerar los procesos de desarrollo integral, equitativo, justo e inclusivo. A su vez, se desea poder intercambiar buenas prácticas y experiencias innovadoras, identificar estrategias de cooperación, para poder, también, realizar debates y reflexiones sobre el tema. Del mismo modo, se busca optimizar y compartir capacidades de la región y favorecer el acceso a tecnologías.

Dentro de este marco, "Ciudades del Bienestar" propicia un espacio de excelencia para conocer experiencias en primera persona sobre casos de inclusión social, bienestar, educación, innovación, empleabilidad, educación sexual integral y desarrollo sostenible.

Se afianza de esta manera, la necesidad de promover alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo sostenible y actuar como punto de encuentro entre redes locales, nacionales e internacionales para generar políticas públicas y prácticas basadas en el diálogo y cooperación en materia de discapacidad e inclusión. Para participar será necesario realizar su confirmación al congreso antes del lunes 5 de agosto. Para más información puede escribir a este mail.

Animamos a sumarse a esta oportunidad para construir de forma colectiva una estrategia para el abordaje integral y el diseño de políticas públicas para hacer de nuestras ciudades, ciudades de bienestar accesibles e inclusivas.





**Ulpiano Suarez** 

Intendente de la Ciudad de Mendoza